



Curso Académico: 2022/23

40101 - Fundamentos de la Pintura

Información del Plan Docente

Titulación: 354 - Grau de Belles Arts

Código: 40101

Tipo: Formación básica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Semestre: Segundo semestre

Profesorado: Antonio Fernández Coca

1. Idioma/s de impartición

1.1. Idioma de impartición de la asignatura

- Castellano
- Catalán

2. Profesor/es responsable/s

Antonio Fernández Coca

a.coca@eua.edu.es

Teléfono de contacto: 871770307

3. Contextualización

Se trata de una asignatura de seis créditos que se imparte el segundo semestre del primer curso del grado en Bellas Artes.

Inicio del aprendizaje de la pintura, introduciendo al alumnado en la adquisición de competencias prácticas, técnicas y conceptuales relacionadas con el uso del color, matices, diferentes lenguajes artísticos, percepción e interpretación personal de las representaciones, gesto, acción pictórica, etc.

4. Requisitos

No se solicitan requisitos previos.

5. Recomendaciones

Contar con una preparación previa en dibujo a mano alzada.

6. Competencias

Básicas:

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales:

CG1	Conocer el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes al ámbito artístico
CG2	Desarrollar habilidades para el trabajo autónomo y en equipo en el ámbito artístico.
CG3	Conocer la metodología básica de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis en el ámbito artístico.
CG4	Adquirir habilidades interpersonales, así como tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.
CG5	Ser capaz de valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con el arte basadas en la evidencia científica.
CG6	Ser capaz de exponer oralmente y por escrito con claridad la realidad y los problemas artísticos.
CG 13	Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento sobre el arte con el uso de las TICS.

Específicas:

CE 3	Comprender el pensamiento y discurso de los artistas a través de su obra.
CE 13	Adquirir lenguaje plástico y artístico a través de las diferentes técnicas y materiales en el campo del dibujo.
CE 22	Dominar el uso de técnicas escultóricas
CE 21	Adquirir los conceptos básicos de la escultura a través de la propia práctica artística

7. Contenidos

Los bloques temáticos incorporan los conocimientos que el estudiante adquirirá a lo largo de esta asignatura. Su orden puede ser secuencial o combinado por el docente en función del ritmo del estudiante con respecto a su curva de aprendizaje.

Bloque temático 1: Bases, lenguaje, herramientas y seguridad

- Terminología sobre pintura.
- La pintura en la historia.
- Percepción visual. El lenguaje de la pintura. Estudio de la imagen pictórica.
- Introducción a las técnicas pictóricas
- Herramientas y utensilios para pintar. Instrumental de la pintura.
- Soportes para pintar: tipos y adecuación a las diversas técnicas y herramientas. Preparación de los soportes: materiales, montaje y técnicas de imprimación.
- Interrelación con otras disciplinas artísticas.
- Protocolos del empleo de las infraestructuras. Seguridad e higiene.

Bloque temático 2: Análisis de la composición

- Métodos de análisis y estudio de la forma pictórica: simplificación, estructura, esquemas, etc.
- Bases del equilibrio compositivo. Modelos compositivos elementales.

Bloque temático 3: Color y luz

- Fundamentos de la teoría del color
- Forma, luz y color en pintura
- Recursos técnicos

Bloque temático 4: Pintura contemporánea

- La pintura en la actualidad, pintura contemporánea.
- Nuevas tecnologías y pintura contemporánea.

8. Metodología docente

La metodología docente es el Aprendizaje Basado en Proyectos, con la participación activa del alumnado en propuestas mediante las cuales se adquirirán las competencias propias de la asignatura de una forma experiencial y cercana a la realidad.

La parte teórica, si bien podrá contar con una serie de conferencias presenciales, se basa en la metodología propia de la clase invertida. El estudiante cuenta con material grabado, en formato audio y video, así como con toda una serie de enlaces y posibles materiales descargables desde el Aula digital.

El aprendizaje colaborativo en esta asignatura se basará en la evolución de la curva de aprendizaje desde el trabajo individual de cada estudiante y el análisis de este por parte tanto del docente, desde el seguimiento individualizado, como de otros compañeros de clase. La idea es aprender desde la mirada ajena, desde una aportación constructiva y siempre colaborativa.

En esta asignatura también se contempla el desarrollo de actividades de campo fuera del centro durante el horario lectivo, así como la propuesta de diversas actuaciones por parte del estudiante durante las 90 horas de trabajo no presencial.

9. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

9.1. Actividades

a) Actividades presenciales (60 horas)

El alumno realizará 60 horas de actividades presenciales distribuidas según se detalla en la siguiente tabla.

Asignaturas	Actividades Aula	Tutorías Académicas	Actividades Prácticas	Tecnología	Trabajo en grupo
Fundamentos de la pintura	15	4	25	10	6

Clases Teóricas: 15 horas.

Se combinarán técnicas de exposición y explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y conceptuales relevantes, apoyados con los medios audiovisuales, con técnicas de aprendizaje invertido (flippedclass) en las que el alumnado trabaja los contenidos teóricos previamente y la clase se utiliza para el debate, discusión y aclaración de los conceptos relevantes. Los documentos con los contenidos estarán a disposición del alumnado en el campus virtual. Igualmente se podrán integrar la adquisición de conocimientos conceptuales en el aprendizaje basado en proyectos.

Actividades prácticas: 25 horas

Aprendizaje basado en proyectos: el docente propone a los estudiantes situaciones del mundo real para que el alumnado se enfrente a problemas aplicando a experiencias reales las competencias a desarrollar propias de las asignaturas

Seminarios y Talleres: trabajo en mayor detalle y profundidad abordando temas en los que el docente considera que se requiere un mayor nivel de seguimiento individualizado y supervisión técnica del alumnado o actividades que requiere una mayor interactividad entre los alumnos y el profesor.

Visitas y Clases externas: actividades de campo desarrolladas en horario de clase fuera del centro, que el profesor planifica en función de las competencias de la asignatura a fin de orientar en el estudio y promover el contacto directo con obras y exposiciones, galerías, museos, talleres y obras expuestas en ámbito público

Tutorías Académicas: 4 horas

Atención directa y personalizada de forma individual o en grupos reducidos para abordar cualquier tema relacionado con el desarrollo de la asignatura (aclaración de dudas, desarrollo de trabajos, resultados, orientación, revisión de pruebas de evaluación, etc.) que el alumnado o el profesor considere necesario plantear

Aplicación de la tecnología 3D y simulación háptica a la creación artística: 10 horas

Actividades prácticas en el diseño y desarrollo de las creaciones artísticas de las diferentes disciplinas con la aplicación de las tecnologías a través de procesos CAD-CAM donde se utilizan tanto softwares para su diseño y difusión en distintos entornos virtuales y de redes, como en el desarrollo con el apoyo de impresión 3D, fresado, escáneres, las simulaciones hápticas, láser y otros recursos informáticos y de la comunicación dentro del flujo digital

Trabajo grupal: 6 horas.

El docente plantea una tarea que los alumnos deben resolver en grupo pequeño, aportando sus diferentes puntos de vista que deben aunarse para consolidar una propuesta común que de respuesta a la tarea propuesta

b) Actividades no presenciales (90 Horas)

El alumno realizará 90 horas de actividades no presenciales distribuidas según se detalla en la siguiente tabla.

Asignaturas	Estudio Personal	Portfolio	Tutorías Online	No Presencial
Fundamentos de la pintura	30	50	10	90

Estudio personal: 30 horas

Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de exámenes.

Elaboración de portfolio de artística: 50 horas

El alumno irá elaborando el portfolio en el que se recopilarán los trabajos que vaya realizando, en formato impreso o electrónico, mostrando su proceso de adquisición de competencias a lo largo del semestre.

Tutorías online: 10 horas.

Utilización del aula virtual para favorecer el contacto, seguimiento y supervisión del alumnado mediante foros, chats y/o emails fuera del aula presencial, favoreciendo la comunicación, el debate y el intercambio de información

c) Actividades de Evaluación

SE-1 Pruebas objetivas: evaluar los conocimientos conceptuales y teórico-prácticos de las asignaturas del módulo con pruebas tipo test (verdadero/falso, opción múltiple, emparejamiento de elementos, etc.), de respuestas cortas, de desarrollo y orales.	30%
SE-2 Trabajos y proyectos: evaluar la realización de trabajos individuales	40%

y/o en grupo que se propongan en las asignaturas teniendo en cuenta la adecuación al tema propuesto, la metodología aplicada, las técnicas utilizadas, el nivel de resultados, la creatividad y la correcta elaboración de estos. Se valorará, en los trabajos teóricos, la adecuación de la bibliografía y el nivel de las conclusiones; así como la capacidad de comprensión, exposición y defensa tanto de forma escrita como oral.	
SE-3 Prácticas: evaluación continua a lo largo del curso de las prácticas, valorando el nivel de ejecución en tareas reales y/o simuladas realizadas en las que el alumno demuestre las habilidades y competencias adquiridas.	20%
SE-4 Actitud del alumno: evaluar la actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado del Campus Virtual y TIC aplicadas a las asignaturas a lo largo del curso.	10%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

A través de esta evaluación se determina la adquisición de las competencias que aparecen reflejadas en el punto cinco de esta asignatura.

Evaluación Extraordinaria:

Evaluación de parte o el total de los contenidos que no se hayan superado en la evaluación continua. En esta evaluación el alumno podrá presentar o entregar aquellas actividades con carácter recuperable en las que haya obtenido una nota inferior a 5 o una calificación de No Presentado.

9.3. Fraude en elementos de evaluación

Artículo 37. Fraude académico

1. Sin perjuicio de lo que se indica en la normativa específica sobre fraude académico, se considera un fraude:
 - a. En los exámenes o pruebas escritas, el uso de cualquier medio encaminado a facilitar las respuestas.
 - b. En los trabajos y prácticas individuales o de grupo, la inclusión de fragmentos de obras ajenas presentados de tal modo que se hagan pasar como propios (plagio).
 - c. La realización que se demuestre fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en las guías docentes de las asignaturas puede comportar, a criterio del profesorado, la calificación final de «suspense 0» de la asignatura. La existencia de un fraude también puede ser motivo de apertura de expediente disciplinario contra el estudiante infractor.
 - d. Los profesores que detecten fraude deben notificar por escrito al responsable del estudio los hechos detectados y las decisiones tomadas. El responsable del estudio custodiará

estas notificaciones para comprobar si existe reincidencia en el fraude. Esta reincidencia será motivo de apertura de expediente disciplinario.

10. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

BALL, P. (2004). La invención del color. Madrid: Alianza Editorial.

HUERTAS TORREJÓN, M. (2010) Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Madrid: Akal, vols. I y II

MAYER, R. (1993) Materiales y técnicas del arte. Madrid: Herman Blume Tursen

MORENO RIVERO, T. y HERNÁNDEZ, F. (1996) El color, teoría y aplicaciones. Barcelona: Ariel

SANZ, J.C. (2009) El lenguaje del color. Madrid: Herman Blume Tursen

SCHWABSKY, B (2004) Vitamin P: new perspectives in painting. Londres: Phaidon

Bibliografía complementaria

ARNHEIM, R. (1984): **Arte y Percepción visual**. Madrid: Alianza Forma.

BRUSATIN, M. (1987) Historia de los colores. Barcelona: Paidós

CENNINI, C. (1988): **El libro del arte**. Madrid: Akal.

DA VINCI, L (1985) El tratado de la pintura. Murcia: Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma

PASTOREAU, M. (1947) Diccionario de los colores. Barcelona: Paidós (edición de 2013 y 2009)

11. Adenda: adaptación docente a un cierre de las instalaciones universitarias

Conforme a las recomendaciones de la Conselleria de Salut, la Conselleria de Educació y la propia U.I.B, se han establecido diferentes escenarios que se adoptarán en función de las circunstancias y que pueden suponer modificaciones en lo descrito en la presente guía.